



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE N° 0040240/2016

VISTO

La renuncia presentada por el Ab. Carlos Juárez Centeno como miembro titular del Consejo Asesor en representación de los profesores del Centro de Estudios Avanzados; y

CONSIDERANDO

Que el Ab. Juárez Centeno en sesión del Consejo Asesor CEA, del 11 de agosto del corriente año, se ha presentado y argumentado su renuncia a ese cuerpo;

Que en esa misma ocasión el Ab. Juárez Centeno ha agradecido la oportunidad institucional de representar a sus pares;

Que el Consejo Asesor consideró pertinentes los argumentos presentados y sugirió la aceptación de su renuncia; y

Por ello,


**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
R E S U E L V E:**

Artículo 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Ab. Carlos Juárez Centeno como miembro titular del Consejo Asesor del Centro de Estudios Avanzados en representación de los profesores y agradecer la función desempeñada en el Consejo Asesor.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS.**

RESOLUCIÓN N°: 173/2016


Dra. ALICIA CERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba